



Bogotá, martes, 28 de diciembre de 2021

BZ2021_14703073-3256794

7412

Señor (a)
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
KR 29 CALLE 23 ESQUINA OF 207 PALACIO DE JUSTICIA
PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

Referencia: Radicado No. 2021_14703073
Ciudadano: MARIA LUCILA MEJIA ALVAREZ
Identificación: Cédula de ciudadanía 29528159
Tipo de Trámite: Gestión de nómina pensionados AGS - Embargos actualización juzgados

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.

Atendiendo su requerimiento allegado mediante Bz_2021_14703073, de manera atenta me permito informar que verificada la nómina de pensionados de la Entidad, se evidencia que para la nómina de junio de 2021, se aplicó la novedad de embargo, con límite de medida de \$2.400.000 sobre la mesada pensional devengada por la señora MARIA LUCILA MEJIA ALVAREZ CC. 29528159, de acuerdo a lo ordenado mediante oficio No. 0932 de fecha 30 de abril de 2021 dentro del proceso ejecutivo No. 76520400300220140054800 a favor de la COOPERATIVA COONSTRUFUTURO NIT 900626638-0, se aclara que la medida aún se encuentra en espera por cuanto obran embargos judiciales anteriores ordenados por el JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTION DE BOGOTÁ D.C por el 25%, y por la OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI por el 25% siendo el 50% el porcentaje máximo permitido por la ley.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza y le recordamos que estamos para servirle.

Atentamente,

Doris Patarroyo Patarroyo
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
Vicepresidencia de Operaciones del Régimen de Prima Media
ELABORÓ: CECILIA RODRIGUEZ C

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
Recibido por *[Firma]*
Fecha 19 ENI 2022 H/B: 10:59 a.m
Constante de Folios 01 Folios

